

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 17888** RESOLUCION de 18 de junio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Manuel Thomas de Carranza y de Luque la sucesión en el título de Marqués de Sala de Partinico.

Don Manuel Thomas de Carranza y de Luque ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Sala de Partinico, vacante por fallecimiento de su madre, doña Carmen Carranza Rivero, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de junio de 1986.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 17889** RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Dirección de Asuntos Económicos-Sección de Patrimonio, del Cuartel General del Aire, por la que se señala el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas comprendidas en el expediente «Expropiación de terrenos en las Peñas del Chache.-Ampliación. (Lanzarote.)» (Rectificación.)

En la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 1986 (página 24122), por error se consigna como fecha de levantamiento de las actas previas a la ocupación los días 15 y 16 de diciembre, cuando, en realidad, son los días 15 y 16 de julio.

Madrid, 4 de julio de 1986.-El General Intendente general Director de Asuntos Económicos, José Manuel Terol Irlas.-6.049-A (55704).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 17890** ORDEN de 12 de febrero de 1986 por la que se rectifica la Orden de 26 de diciembre de 1985 por la que se prorrogaba a la firma «AMP Española, Sociedad Anónima», y 129 firmas más, el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de diversas materias primas y la exportación de diversos productos.

Ilmo. Sr.: Advertido error en la Orden de 26 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1986), por la que se prorrogaba el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a la firma «AMP Española, Sociedad Anónima», y 129 firmas más, se rectifica en el sentido de que la siguiente es la correcta denominación de la Empresa «Amadeo Martí Carbonell, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A-12011672.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1986.-P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

- 17891** ORDEN de 12 de febrero de 1986 por la que se modifica a la firma «Tornillos Unzurrunzaga, Sociedad Anónima», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de barras de alambre de acero y la exportación de arandelas, tornillos y tuercas.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Tornillos Unzurrunzaga, Sociedad Anónima», solicitando modificación del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de barras de alambre de acero y la exportación de arandelas, tornillos y tuercas, autorizado por Orden de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo),

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Primero.-Modificar el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a la firma «Tornillos Unzurrunzaga, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle San Juan-Erreka, s/n., Bergara (Gipuzcoa), y número de identificación fiscal A-20017604, en el sentido de que en el apartado segundo correspondiente a mercancías de importación, la P. E. es la 73.10.15.3, en lugar de la 73.10.17.1 que figura en la citada Orden.

Segundo.-Se mantienen en toda su integridad los restantes extremos de la Orden de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), que ahora se modifica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1986.-P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.

- 17892** ORDEN de 12 de febrero de 1986 por la que se modifica a la firma «M. Abad Ribera, Sociedad Anónima», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de barras de hierro o acero y aceros aleados y la exportación de alambres enrejados y clavos.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «M. Abad Ribera, Sociedad Anónima», solicitando modificación del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de barras de hierro o acero y aceros aleados y la exportación de alambres enrejados y clavos, autorizado por Orden de 30 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto),

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Comercio Exterior, ha resuelto:

Primero.-Modificar el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a la firma «M. Abad Ribera, Sociedad Anónima», con domicilio en carretera Montcada, 584, Tarrasa (Barcelona), y número de identificación fiscal A-08049165, en el sentido de:

Los productos de exportación I.1, I.2 y II quedarán como sigue:

I.1 Recocido negro de 0,8 a 1,80 milímetros de diámetro, posición estadística 73.14.21.2.

I.2. Gris para embalaje de 0,9 a 1,50 milímetros de diámetro, posición estadística 73.14.21.2.

II. Alambre de hierro o acero no especial galvanizado de 0,4 a 1,8 milímetros de las PP. EE. 73.14.11.2 y 73.14.41.2.

Segundo.-La fecha de retroactividad para la presente modificación será la del 20 de febrero de 1985.

Tercero.-Se mantienen en toda su integridad los restantes extremos de la Orden de 30 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), que ahora se modifica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1986.-P. D., el Director general de Comercio Exterior, Fernando Gómez Avilés-Casco.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio Exterior.